

La Rioja

Prepara las más elegantes y económicas

BANDEJAS PARA REGALOS

Visite V. su exposición

Gran surtido en artículos de Navidad

GRAN VIA, 6 - Teléfono 323

En la Diputación

Comisión provincial

Con asistencia de los señores Hitos, Ibañez, Aravaca, Montes Garzón, Castillo, Valdivia, Treascuro, Márquez Aranda y bejo la presidencia del señor La Guardia, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior una vez que fué leído por el secretario señor Torres Calleja.

Aprobar los certificados de ministros de víveres hecho al hospital de San Juan de Dios, en el mes de Noviembre último, importantes 15.921,75 pesetas.

Item un presupuesto de 600 pesetas para la comida extraordinaria que se les servirá a los acogidos en el hospital de San Juan de Dios, el día de Noche Buena.

Contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción iniciada por el Centro Artístico, para regalar juguetes a los niños pobres, con motivo de la Adoración de los Santos Reyes.

Aprobar la cuenta de gastos realizados en las clínicas de la Facultad de Medicina durante el cuarto trimestre del corriente año, importante 11.108,21 pesetas.

Conceder ingreso en el Hospicio a José Ramírez y Juan Moreno por cuenta de la Junta de Protección de la Infancia.

Que quede sobre la mesa, para su estudio, el nombramiento de concurso de vocales médicos de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año de 1918.

Han solicitado dicho cargo D. Anastasio Garzón Vera, D. Rafael García Duarte y D. José Navarro González.

Desestimar la solicitud de D. José Olmedo, pidiendo se le levante el apremio por los réditos de un censo que gravita sobre una casa de su propiedad a favor de la Beneficencia.

Quedar enterados de la comunicación del Gobernador civil, trasladando otra del ministro de la Gobernación, en las que se recomienda el pronto despacho de los expedientes electorales.

A continuación se despacharon los siguientes expedientes de elecciones: Las de Biar.—Proponen los liberales la nulidad; los conservadores y el maurista, su validez. Extendiéndose empate, se deja para otra sesión, para su resolución.

Las de Algarineja.—Votan los liberales por la validez de la proclamación hecha, con arreglo al artículo 29; por la nulidad, los conservadores y el maurista. Existiendo empate, queda su resolución para la próxima sesión.

Las de Gor.—Se declaran nulas con el voto en contra de los conservadores.

Las de Baza.—Se aprueba la elección en los distritos primero, tercero y cuarto y se anula en el segundo. Los conservadores votan la validez en todos los distritos.

Las de Alcañete.—Se aprueban, con el voto en contra de los conservadores.

Las de Alhendin.—Votan por la aprobación de la proclamación de candidaturas, hecha con arreglo al artículo 29 de las libertades; por la nulidad, los conservadores y el maurista. Existiendo empate, queda su resolución para la sesión próxima.

Las de Churruena.—Votan por la nulidad de la elección, los liberales y por la validez, los conservadores y el maurista. Existe empate y se acuerda resolución en la sesión próxima.

Las de Gábria Grande y Ogijares.—Votan por la nulidad, los liberales y por la validez, los conservadores y el maurista. También empate, quedando como las anteriores, para la próxima sesión.

Las de Jun, Pulanias y Hútor Santillán, se declaran nulas con el voto en contra de los conservadores.

Las de Puentillas.—Se declaran válidas, por unanimidad.

Por último, se acuerda renunciar a la fianza, para continuar el despacho de expedientes electorales, y se levanta la sesión.

Matadero Público

Ingresos Existencia en caja del día 20, pesetas 1.618; cobrado a tabajeros, 6.622,04; total, 8.240,04.

Pagos Pagado a ganaderos, 5.466 pesetas; por consumo, 369,70; por arbitrios, 166,98; por acarreo, 8,60.

Existencia en caja del día 21, pesetas 2.228,76; total, 8.240,04.

Subastas La celebrada ayer por pujas a la baja para la canalización del día 21, dió el siguiente resultado:

Becerras.—7 a 2,41 pesetas kilo; 2 a 2,42; en el mercado, a 3,25.

Novillos.—2 a 2,40 pesetas kilo; en el mercado, a 3.

Vacas.—2 a 2,13 pesetas kilo; 2 a 2,14; en el mercado, a 3.

Botregos.—40 a 2,45 pesetas kilo; en el mercado, a 2,60.

Ha sido declarada desierta la subasta de rastreo por falta de licitadores.

virtud, y roído por todos los parasitismos y lacras, ha sido impotente para encauzar e impulsar la vida de la Nación.

El otro grave pecado de las clases directoras y pudientes del país, ha sido... el desmoronamiento de la tierra.

Los españoles venimos siendo para la madre tierra unos hijos descuidados y crueles. No solo la hemos tenido encadenada a la rutina y esclavizada a la usura, sino que le hemos talado y destruido sus montes, aterando así la distribución y absorción de las lluvias, desmenuando las tierras altas y convirtiendo los antiguos montes, laderas y aún vegas, en páramos desiertos.

Y no ha sido esto solo y lo peor; sino que a causa de ese desamor, hemos cesado de ligar el hombre a la tierra; el sentimiento de solidaridad que debe ligar al hombre a la tierra en que nace, trabaja y vive.

Y así hemos venido a perder casi todo el sentimiento de nuestra unidad geográfica y nacional, el vivo e íntimo contacto espiritual que debe existir entre las mesetas, las vertientes y las costas de la vieja Iberia. Cuando se contempla una tierra como la nuestra y no se tiene el corazón endurecido o envenenado, al sentirse impotente frente a tanta desventura, no queda otro remedio que echarse a llorar.

Creedme, amigos míos; si a veces la tierra os parece madrestra, es porque le falta ese amor. Yo amo la tierra en que nací, la amo hasta abrazarla y besarla en mis sueños y hasta creo que la muerte me sería aún más grata; pero amo también todas las tierras de España por donde voy enerrando pedazos de mi vida y amo singularmente esta tierra de Guadix. Me place, como sabéis y no me canso nunca en contemplar desde las murallas de la catedral la fértil y hermosa vega tendida al pie de la ciudad como bellísima y desnuda suítana, sobre rico tapiz oriental y vigilada desde la lejanía por los ingentes cerros del Mencia y de la Sierra de Huémar.

Amad la tierra, amigos míos; y amad al Ejército también, que ha de defender la contra todo atropello y violencia, venga de donde viniere.

Al terminar el señor Miñón fué estuendosamente aplaudido y vitoreado. Duró el aplauso y el entusiasmo bastante tiempo; duró hasta que la voz del señor Pallarés, administrador de Correos, hombre simpático, culto y que es de los que tienen cosas, se elevó por encima del entusiasmo y lo calmó en seco con la frase proverbial suya de: «No me digáis nada... Todos callaron entonces, y propuso con aplauso unánime que se cursaran al terminar tres telegramas: uno al ministro de la Guerra significándole el amor de Guadix al Ejército, como confesión de culpas anteriores cometidas por olvido y mala ventura, y demostrado este amor por el homenaje tendido a don Maximiliano Miñón; otro al gobernador militar de Granada en el mismo sentido y otro a El Liberal diciendo que Guadix se enorgullece de que el premio ofrecido por él, haya recaído en don Maximiliano Miñón, y conste—añadió el señor Pallarés—para nuestra satisfacción, que antes que El Liberal presentáramos nosotros al hombre nuevo.

Al efecto, fueron cursados los tres telegramas en tal sentido. Después habló el joven médico don Antonio Sánchez Vayo en nombre de sus compañeros—todos presentes—para testimoniar al señor Miñón la admiración y reconocimiento de los médicos de Guadix, y luego, el señor teniente coronel tuvo frases de cariño para el señor Miñón, a quien felicitaba de veras.

El alcalde accidental don Enrique Sánchez, elogió al festejado, dió vivas al Ejército, a España y a Guadix; y como se hacía intermitente la sucesión de oradores, don Antonio Montes, notario discretísimo en esta ciudad, elevó su voz y dijo que él daba fe del entusiasmo de todos, pero que ahí quedaba el discurso...

Y ya, después, fué inyectándose el charolero y la cordia idosa entre las gasas azules y prometiendo a los champán.

F. MOREIRA.

Noticias políticas

Renuncia de un diputado

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes manifestaciones que me interesa hacer públicas. Por ello le anticipo las gracias su año, amigo q. b. s. m., G. de Abril.

Comprendiendo que mi actuación política en Granada puede ser perjudicial para el desarrollo de la liberal del señor Marqués del Abayzin en Guadix, cuya representación tengo y también para la conservadora de la provincia a cuya filialización pertenezco, me encuentro entre dos deberes; uno el creado por el lazo de parentesco y fraternidad que me unen al marqués de Abayzin, y otro el que me obliga a guardar en todo momento la lealtad política debida al cargo que ostento de diputado provincial conservador.

Por lo que, teniendo en cuenta circunstancias tan difíciles para mí y en consecuencia con la dignidad natural, me retiro de toda actuación política, renunciando al acta que pongo en manos de mí hasta hoy querido jefe y siempre entrañable amigo don Manuel Rodríguez Acosta.—G. de Abril.

Junta de Beneficencia

Ayer a las cuatro de la tarde, se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

Presidió el Gobernador y asistieron los señores marqués de Diar, Las Heras, Valverde Márquez, Cuadrado, García Quiñero y Vidal.

El Gobernador dirigió la palabra a los reunidos, a quienes se utilizó expresamente ofreciéndoles su concurso más decidido para el mejor desempeño de su misión.

Contestó a las anteriores palabras el vicepresidente, quien en nombre de la Junta dió las gracias al Gobernador e hizo presente la competencia de los reunidos por la actitud del señor Celorrio.

A continuación se dió cuenta de el

circular dirigida por la Dirección general para la renovación de la mitad de los vocales y resultando de los antecedentes que les corresponde cesar a los cinco y tres de la renovación de 1914 y que en el turno de proporcionalidad deben proponer dos el Arzobispo, uno el Gobernador y los Juntes; esta procedió a designar las dos ternas, que le competían, señalando los primeros lugares a D. Rafael Valverde y D. Francisco de Paula Lillo.

Se informan favorablemente la cuenta del hospital de Añinos del año 1916 y presupuestos para 1918 de los hospitales de Nuestra Señora del Pilar y Caridad de Guadix.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De subsistencias

El gobernador señor Celorrio publica en el Boletín Oficial la siguiente circular:

«No se reciben en este Gobierno con la puntualidad debida los servicios que establece la Real orden de 25 de Noviembre próximo pasado, y con el fin de que llegue a noticia de todos los Alcaldes de la provincia y se penetra bien del contenido y mandato de dicha disposición, he acordado publicar las siguientes instrucciones:

Con arreglo al apartado (B) del artículo 2.º de dicha Real orden, enviarán diariamente relación de las autorizaciones que concedan para el movimiento de los artículos de consumo dentro de sus términos municipales, abarcando los extremos indicados en los modelos que se publican a continuación.

Sujetándose a dichos modelos deberán enviarme quincenalmente los estados de entradas y salidas, cerrando éstos precisamente los días 1.º y 16.º de cada mes, y remitirlos en el primer correo, a fin de que por este Gobierno se pueda dar cumplimiento al párrafo 2.º del artículo 4.º de la referida Real orden.

Estos mismos días y a la vez que mandan los estados anteriores, deberán remitir una nota de las cantidades de trigo y harina que posean las fábricas o molinos harineros, donde los haya.

Deben hacerse cargo todos los señores alcaldes de la trascendental importancia de los servicios interesados a las alcaldías que tienen relación con las subsistencias; por ello encarezco a todos los que tengan pendiente alguno de esos servicios, lo cumplimiento con la mayor urgencia, y les recomiendo la lectura de las circulares publicadas en los Boletines Oficiales correspondientes a los días 28 de Noviembre próximo pasado, y 2, 11, 13 y 18 del actual.

También encargo a los señores alcaldes de las capitales de partidos judiciales y Pinos Puente, manden en fin de cada mes el estado duplicado de los precios que durante el mes han obtenido los artículos de consumo, a cuyo efecto se les envían por correo los impresos necesarios.»

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio DLZ Barrientos, coronel de Infantería.—Imaginario, D. Faustino Perier Granadino, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, D. Luis Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Licencia de Pascuas

En la orden de la Plaza de sycr, se publica lo siguiente:

Artículo 1.º Por la Capitán general de la región, en orden general de 17 del actual, se dice lo siguiente:

El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de 15 del actual, dice al Excmo. señor capitán general lo siguiente:

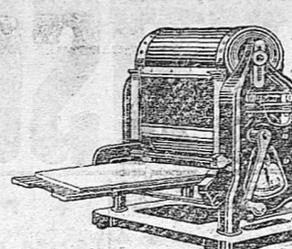
Queda V. E. autorizado para conceder licencia próximas Pascuas para península, islas adyacentes y posesiones Africa, desde 20 del actual a 20 de Enero a jefes, oficiales y tropa, en número prudencial que consistan atenciones servicio con goce de sueldo entero oficialidad, y haber completo sin pen la tropa, pasando todos revista Enero como presencias licencias concederáse únicamente a los que en todo el año no hayan disfrutado otra, no hubieran estado separados temporalmente de sus destinos por razones dependientes de los intereses y respecto tropas, h'brán de recabar tan sólo en los que han prestado servicio con armas en la mano en las unidades por orden preferente de instrucción, conducta, aplicación en el servicio y antigüedad. Encarezco V. E. necesidad de ajustarse a estas instrucciones, para evitar a todo trance que otras razones que no sean las de justicia en la concesión de las licencias influyan en nuestras determinaciones. Por eso no he querido atender ni una sola de las recomendaciones que se me han hecho, y así V. E. puede escudarse en mi actitud. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su exacto cumplimiento, en el que se observarán las reglas siguientes:

1.º Los gobernadores militares que dan autorizados para conceder las licencias que se les propongan por los jefes de los cuerpos, teniendo éstos en cuenta que siendo responsables de la instrucción de los reclutas que actualmenten las reciben, y de los que hayan de venir, no han de proponer más que al personal que consisten esta instrucción y las necesidades del servicio.

2.º Quedan facultados también los gobernadores militares para firmar las autorizaciones de los individuos de tropa que hayan de marchar.

3.º Si en algún cuerpo desearan marchar un número de individuos mayor que el que permita las necesidades del servicio, podrán hacerse dos tandas.

4.º De las licencias que se concedan, se reunirán relaciones por los gobernadores militares el día 25 del actual a es-



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica. dibujos musica, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Casa Suiza

Representante en Granada, Enrique Casenave, Santos, 2

Los beneficios realizados pasaron de 22.94 millones de pesetas a 23.63.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 13.58 de saldo favorable a 39.51.

Seguros y tierras para los soldados

La Idea Nazionale, de Roma, dice, que el ministro M. Nitti ha presentado a la Cámara un proyecto de ley concediendo una póliza de seguros a los soldados todos que luchan por la patria. El Estado pagará las primas. La indemnización que corresponderá a cada familia en caso de muerte del combatiente será de 500 liras.

Si el soldado vuelve liso, a cumplir los treinta años de edad la indemnización se eleva a 1.000 liras. Pero estas 1.000 liras podrán ser entregadas como anticipo si el asegurado desea comprar con ellas instrumentos de trabajo.

Dícese que otras medidas análogas a las de Italia en beneficio de los soldados se van a dictar en los Estados Unidos, y que el Gobierno inglés se preocupa también del seguro de las tierras que se concederán a los que hayan combatido por su país.

Veladas musicales

El programa que ejecutará esta noche el sexteto del café Alameda, será el siguiente:

- 1.º Pasodoble.
2.º Cesta Susana; fantasía.
3.º Intermedio de la boda de Luis Alonso.
4.º Marcha Indiana.
5.º Primer tiempo de la segunda sinfonía.
6.º Pasodoble.

Casos y cosas

Heridas En la Casa de Socorro han sido curados:

María Molina, de veintiseis años, de herida contusa en la barbija; Rafael Hidalgo, de doce, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Calvo, de diez y seis, de herida incisa en la mano izquierda, lesiones que se produjeron casualmente.

El Impuesto único

Se reúne a los socios de la Liga Granadina, concurran al domicilio social esta noche a las ocho y media, para celebrar su reunión semanal legislativa.

Noticias mineras

Pertenencias Dor Juan de Moya Garay, ha solicitado 25 pertenencias mineras de buitería, con el nombre de Santa Elvira, en término del Padá.

El mismo señor otras 25 de igual minería, con el nombre de San José, en término del Padá.

Don Eduardo López renuncia al registro minero Nuestra Señora de las Mercedes, en término de Baza.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

¿Sufrir usted de: estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digerir con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastrita, gástrica, dispepsia, disenteria, ácida del estómago, diarrea, fístula del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el 'Elixir Estomacal' de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a diez en la noche.

Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA D. GOMEZ Y

HOMBRES

Faltos de energías, nervios musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estudios, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, destruyen el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para obtener el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y recibirán gratis por correo, reser, adanageo.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

SAN GIL

Confitería y Pastelería de José Ballón

Plaza Nueva, número 1

(Sucaural Reyes Católicos 2)

Almibarés y dulces secos.

Especialidad en mantecados, polvorones, roscos de todas clases y hojatas.

Bandejas surtidas para regalos

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 20
En Palacio
Se celebró Consejo en Palacio.
El señor García Prieto pronunció un discurso sobre política exterior y dijo cuenta de los acuerdos del Consejo de anoche.

Noticias políticas

Madrid 20
Del presidente
Un periodista indicó al marqués de Alhucemas la fecha del 27, del decreto de disolución.
Contestó el presidente: Eso dicen, pero tengo que decirlo yo.

Cómo se defiende Ventosa

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, considera inexactos los extractos publicados por los periódicos del discurso del señor Alba.
Dijo el ministro, que son impropios de un político de tanta altura.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:
Nombrando gobernador militar de Canarias, al divisionario don Julio Molo.

Segundo jefe del gobierno militar de Menorca, al brigadier don Manuel Sánchez Ocaña.

Admitiendo las dimisiones por motivos de salud, del brigadier don Juan Aymar, del cargo de gobernador militar de la isla La Palma.

Nombrando gobernador militar de dicha isla, al brigadier don José Souza.

Nombrando interventor militar de Gran Canaria, al comisario de Guerra don Adolfo Lechuga.

El Consejo de Estado

Se reunió en pleno el Consejo de Estado, bajo la presidencia del señor Santamaría de Peredós.

La neutralidad de España

Madrid 20
Declaraciones del presidente al «Daily Express»

España con Francia e Inglaterra
Telegrafían de Londres:
El marqués de Alhucemas ha declarado al corresponsal en Madrid del «Daily Express», lo siguiente:

«Cuanto más dure la guerra, más aumenta nuestro deseo de seguir neutrales; pero no olvidemos nuestra posición geográfica y la antigua amistad con Francia e Inglaterra.

Nuestra política de neutralidad, es seguir los pasos del gobierno del señor Dato.

Respecto al asunto de Bolo pachá, lo único que puedo decirles, es que no conocemos a Bolo ni a ninguno de sus asociados.

He leído las declaraciones en la Cámara francesa, sobre el deseo de M. Caillaux, de que se forme una alianza con España e Italia contra Inglaterra.

España, amiga de Francia, nunca se aliará contra Inglaterra.

Si Caillaux, tuvo algunas conversaciones en este sentido, no fué ciertamente con personas españolas de relieve.

Respecto a la situación política de España, dije que era mejor.

Los únicos temores que existían eran, la carencia de algodón y petróleo.

Consecuencias del bloqueo alemán

Madrid 20
La falta de carbón
A pesar de las seguridades del señor Acazá Zemor diciendo que no faltaría el carbón en la fábrica del gas de Madrid y haber llegado un tren carbonero, el alcalde interino señor De Blas ha manifestado que a las tres de la madrugada se suprimió el gas totalmente del alumbrado público e instalaciones particulares.

Así se lo anunciaron a los periódicos.

Posteriormente les ofrecieron por esta noche que tendrían gas todos los periódicos.

La dirección de Seguridad ha organizado, para que empiecen a funcionar esta noche, rondas de infantería y caballería de la Benemérita y Seguridad, municipales y policías, a fin de garantizar la seguridad del vecindario cuando quede la población a oscuras.

Teniendo presente la situación angustiosa de la falta de carbón para la producción del gas, el alcalde ha ordenado que, en las calles céntricas que tienen bastante comercio, no se encienda el alumbrado público hasta las ocho de la noche.

Ha ordenado que los inspectores de la policía urbana con las rondas de servicio nocturno permanezcan desde las tres de la mañana en las calles, y las parejas de caballería ayuden a la Benemérita y a la policía.

No satisfacen las medidas del Gobierno, para evitar el hambre

Los acuerdos del Consejo de anoche relativos al problema de transportes y de las subsistencias, es opinión unánime, que no sólo serán ineficaces, sino alguno se prestará a abusos y denuncias falsas, no estableciéndose en el decreto, reglas a que las denuncias de acaparamiento deben ajustarse, y penalidades para los denunciadores guiados por móviles inconfesables o venganzas.

Después de cuanto había anunciado el marqués de Alhucemas, se esperaba que fuesen otros los acuerdos.

Algunos políticos se extrañaban también, después de las manifestaciones que hizo el ministro de Marina a la entrada del Consejo, relativa a la situación de Holanda y Suiza, que era mucho peor que en España.

Decían que no debían asombrar los acuerdos del Consejo, que sólo llevarían unas cuantas columnas de la Gaceta.

Añadían que el gobierno va a encontrarse sorprendido el día menos pensado, que suponen no lejano, por acontecimientos desagradables, pues cerca el hambre a las clases proletarias y el maestro de la clase media va acuciándose de modo alarmante.

La opinión, que sufre y e para el Gobierno medidas, no puede conformarse esperando que en Holanda y Suiza lo pascen peor.

El maestro de España no debe continuar

Precisa solucionarse la situación
El Consejo de ayer ha defraudado la expectación pública.

Se había dicho que el gobierno acometería con toda energía los complejos problemas de las subsistencias y transportes, pero los acuerdos no han correspondido a lo que se esperaba.

En general, los ministros continúan estudiando, en meditación prolongada, sin adoptar ninguna resolución salvadora.

Aunque vino a cambiar los antiguos sistemas de renovar la vida de la nación, demuestra no estar a la altura de las circunstancias, o por incompetencia o por falta de preparación.

Como la carencia de medios de vida va apareando y afecta directamente a todos, por la falta de carbón, gasolina, electricidad, gas y combustibles, las gentes empiezan a ver claramente el abismo, y se ha apoderado de todo el mundo un inquieto pesimismo.

Se considera que la Comisaría de subsistencias es un estorbo oficial, como se presume, para descargarse de las responsabilidades inmediatas los ministros de Fomento y Gobernación.

No obstante, se hace justicia al señor Franco Rodríguez, uno de los gobernantes más capaces y activos, que resulta una víctima del afecto y de la disciplina.

Por todo ello, el Consejo ha decepcionado a la opinión, que entre indignación y aburrida, aumenta su pesimismo.

Los temporales

Madrid 20
Perdido en la nieve
El automóvil de correos de Zaragoza (Soria), que debió llegar a las seis de la tarde de ayer a su destino; se ignora su paradero a causa del temporal de nieves.

Operaciones suspendidas
En Valencia, el temporal ha obligado a suspender la salida de los vapores.

También están suspendidas las operaciones de carga y descarga.

En el Ferrol
Se dificultan las operaciones de salvamento del vapor noruego Thyra.

Cerca de la misma playa de Viciedo, se hundió el viejo español Virgen del Carmen, salvándose la tripulación.

En lugar inmediato, encalló el vapor español Villana, de la compañía de Salvamento, que acudió a auxiliar al noruego Thyra.

En Zaragoza
A causa del frío intensísimo, tuvieron que regresar los jornaleros que salieron al campo para trabajar.

A las once de la mañana ha empezado a nevar copiosamente en toda la comarca, alcanzando en tres horas diez centímetros de espesor.

En Huesca
El temporal de nieves de ayer, ha cesado.

Llueve abundantemente, beneficiando los campos.

En Valladolid
Desde media tarde nieva copiosamente.

El río ha tomado enorme caudal de aguas.

Las autoridades adoptan precauciones, ante la imposibilidad de comunicación.

En Tortosa
Ha nevado copiosamente en todas las inmediaciones.

En Palencia
Vuelve a nevar copiosamente.

Desde ayer tarde no ha llegado ninguna tren.

Hasta en Cádiz
Ha nevado copiosamente entre Algeciras y Tarifa.

No se recuerda haber conocido que nevase nunca en dichos sitios.

Esta nevada agravará los daños que había causado la sequía.

En Barcelona
Continúa el temporal inusitado de Levante en toda la costa.

El mar está imponente y hace la navegación muy peligrosa.

En la escoliera de Levante, las olas batan furiosamente, saltando por encima de las obras de defensa, alcanzando alturas considerables.

Muchos curiosos presencian el grandioso espectáculo.

Los buques han redoblado las amarras.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 19, Día 20. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: Acciones, Cambios. Rows include Banco de España, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: París a la vista, Londres. Rows include París a la vista, Londres.

La guerra europea

Madrid 20
En Francia y Bélgica
El comunicado oficial de París, dice:
«Actividad mediana de artillería, duran e la noche, sin acciones de infantería.»

Inglaterra en la lucha
Un día sin carne
Dicen de Londres que, desde enero, habrá un día por semana, sin carne en toda Inglaterra.

Los imperios centrales
El comunicado oficial de Berlín, dice:
«Frente occidental.—Dixmunde estuvo expuesto a ráfos a intenso fuego de minas.»

Entre el bosque de Houtholst y el Lys, desde el 5 de agosto, hubo mayor actividad de artillería por la tarde y al anochecer.

En la región de Lens, fuertes combates de artillería.

Grupo del heredero alemán y Albrecht.—La actividad de artillería aumentó alternativamente en ambos frentes del Oise, al sur de Mosa y al suroeste de Combrés.

Teatro oriental.—Sin novedad. Frente macedónico.—Aumentó la actividad del fuego en las orillas del Vardar y entre el Vardar y el lago Doiran.

Frente italiano.—Rechazamos los repetidos contrataques italianos dirigidos contra las líneas nuevamente conquistadas por nosotros en el monte Pertica.

Entre el Brenta y el Piave, prisionamos desde el 11 de Diciembre 270 oficiales y 8.150 italianos.

Nada de esperanzas insensatas, dice un periódico alemán

Telegrafían de Berna:
El «Bayesischer Kurier», cree útil prevenir a sus lectores contra el peligro de las esperanzas insensatas. Dice así:

«Muchas gentes habrán creído que los rusos querían concluir un armisticio sin condiciones. Esto es un error. Además, no hace falta imaginarse que un armisticio concluido en el este, nos procuraría inmediatamente la paz. Rusia quiere un armisticio general en todos los frentes. Es claro, que en ausencia de toda participación directa de la Entente, el deseo de los rusos es irrealizable.»

Parte austriaca
El comunicado oficial de Viena, dice:
«Frente oriental.—Sigue la tregua. Frente italiano.—Confirma el comunicado alemán.»

La miseria en Berlín
Informan de Berna que el «Vorwärts» escribe a propósito de la carencia de carbón en Berlín.

Una gran parte de la población obrera de Berlín, ya insuficientemente alimentada, está obligada ahora a pasar las largas noches del invierno en habitaciones sin calefacción ni alumbrado. La miseria, la tristeza, la desesperación aumenta cada día.

Nosotros que recibimos las quejas de los pobres cuyas lamentaciones aún no han sido escuchadas, ajustamos hoy en este crítico momento a las gentes responsables, en nombre de la humanidad para que cumplan su deber y remedien urgentemente un estado de cosas que podrían acarrear una catástrofe de un alcance incalculable.

Las pretensiones de Tirpitz
Dicen de Zurich que el almirante Tirpitz ha pronunciado en Hamburgo un gran discurso sobre los fines de guerra de Alemania.

El orador ha dicho entre otras cosas:
La posesión de la costa de Flandes con Zeebrugge, no será suficiente para Alemania, porque, después de la guerra, se realizará ciertamente el proyecto del túnel de la Mancha.

Para nuestra completa seguridad, debemos exigir además de la cesión de Flandes y de Amberes, la de Calais y Boulogne.

Varias noticias

Madrid 20
La huelga de carpinteros
Resurgió en Málaga la huelga de carpinteros.

Choque de un barco
En Tarragona, el pallebot Emilia, chocó con la escoliera, perdiéndose. Resultó un ahogado y dos heridos graves.

Los restantes los salvó un torpedero.

La huelga de Peñarroya
Dicen de Córdoba, que hoy se declararon en huelga seis mil obreros de Peñarroya, del cerro Murciano, en condiciones muy violentas, que hacen temer que surjan desagradables incidentes, los cuales agravarían el conflicto.

Los ferroviarios de Salamanca
El gobernador de Salamanca celebró una reunión con el administrador de las compañías ferroviarias de la frontera portuguesa, el gerente de la nueva sociedad anónima que tomará en traspaso los talleres y una comisión de obreros del sindicato ferroviario.

«El gerente de la sociedad anónima dijo, que no había motivo de alarma. Desde Enero, los talleres pasarán a poder de la sociedad de construcciones mecánicas, que administra la mayoría del personal, con aumento de sueldos, participación en las utilidades y diez horas de jornada del trabajo.»

Se confía que los obreros se darán por satisfechos.

Incendio en un vapor
En Valencia, a bordo del vapor Paris, propiedad de los armadores señores Ferrer y Pest, se declaró un incendio.

Se consiguió sofocarlo. Las pérdidas son considerables.

Revistas

El último número de esta revista contiene los trabajos siguientes:
C. Ontón, E. A. Reza V. I. L. — De patil en la boca; B. M. Val, R. M. Domínguez. — Buñol, A. Sáez Quirós. — Impresiones del viaje: Santiago, Federico G. de la Torre. — En la península, Pedro Azeiteiro. — Big tela: Le primera s'ida, J. S. de Acosta. — Cuento de la decena: Una excoición, Luis Barthe. — Recuerdos en los montes de hoy, José M. de Guzmán. — T. Jones y G. Jones, Luis Colla. — Block-Notes. — M. S. Revueles.

Grabados.—De la guerra: Detección de uno de los tanks ingleses.—Arte escenográfico: Boceto de Bürmann.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador. Don Angel Rivás Castro con doña Purificación Rubio, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Angulo; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Perdo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Manuel Aguilár y otro, sobre hurto. Abogados, señores Bevar y Cánovas; procurador, señor López Belido; secretario, señor Perdo.

Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito procedente del juzgado de Cuadix, seguido entre don Manuel Palsicos Vallejo y don José y don Mariano Rodríguez Palsicos, sobre cobro de cantidad.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las siguientes:
Juzgado de Sanfés. Contra Antonio Casado Fernández y otros, sobre estufa. Juzgado de Loja. Contra Manuel Fernández Montes, sobre hurto. Segurario. Contra Eduardo Muñoz Mañas, sobre incendio. Segurario. Contra Jaime Sampere, sobre hurto. Segurario. Contra Antonio García Pedrosa, sobre hurto.

Sentencias
La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Villacarril seguidos entre don Juan de la Cruz de Sicilia y D.ª Josefa Ruiz Arillo, por sí y como madre de los menores doña Encarnación, doña Cipriana, doña Carmen, doña Dolores, don Manuel y don José Gómez Ruiz, sobre nulidad de actuaciones.

La sentencia de la Sala declara improcedente la admisión y tramitación del incidente propuesto por la representación de doña Josefa Ruiz, sin hacer expresa condena de costas.

También ha dictado sentencia la Sala de lo Civil en autos del Juzgado de Ujifur seguidos entre doña Presentación Ortiz García y don Antonio Ve a Ruiz, sobre pobreza de la primera.

Por esta sentencia se confirma la segunda con imposición a la parte apelante de la Presentación Ortiz, de las costas de esta segunda instancia.

Suspensión de condena
Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal impuesta a José Cid Moreno, y a Enrique Ruiz García, en causa del juzgado de Sanfés, sobre hurto.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS
Alhondiga de granos
Granada 19 de Diciembre de 1917
Trigo.—Sobranante anterior, 328 quintales más o menos.—Alhondiga, 17.—Total existencias, 345. Se vendieron 22 quintales al precio de 49,40 pesetas. Sobranante 32.

Los 44 kilos de trigo equivalentes a una fanega, se vendieron a 17,60 pesetas.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador. Don Angel Rivás Castro con doña Purificación Rubio, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Angulo; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Perdo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Manuel Aguilár y otro, sobre hurto. Abogados, señores Bevar y Cánovas; procurador, señor López Belido; secretario, señor Perdo.

Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito procedente del juzgado de Cuadix, seguido entre don Manuel Palsicos Vallejo y don José y don Mariano Rodríguez Palsicos, sobre cobro de cantidad.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las siguientes:
Juzgado de Sanfés. Contra Antonio Casado Fernández y otros, sobre estufa. Juzgado de Loja. Contra Manuel Fernández Montes, sobre hurto. Segurario. Contra Eduardo Muñoz Mañas, sobre incendio. Segurario. Contra Jaime Sampere, sobre hurto. Segurario. Contra Antonio García Pedrosa, sobre hurto.

Sentencias
La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Villacarril seguidos entre don Juan de la Cruz de Sicilia y D.ª Josefa Ruiz Arillo, por sí y como madre de los menores doña Encarnación, doña Cipriana, doña Carmen, doña Dolores, don Manuel y don José Gómez Ruiz, sobre nulidad de actuaciones.

La sentencia de la Sala declara improcedente la admisión y tramitación del incidente propuesto por la representación de doña Josefa Ruiz, sin hacer expresa condena de costas.

También ha dictado sentencia la Sala de lo Civil en autos del Juzgado de Ujifur seguidos entre doña Presentación Ortiz García y don Antonio Ve a Ruiz, sobre pobreza de la primera.

Por esta sentencia se confirma la segunda con imposición a la parte apelante de la Presentación Ortiz, de las costas de esta segunda instancia.

Suspensión de condena
Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal impuesta a José Cid Moreno, y a Enrique Ruiz García, en causa del juzgado de Sanfés, sobre hurto.

Asamblea de Diputaciones

He aquí las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Diputaciones verificada en Madrid:

Tema 1.º
Derogación del Real decreto de 3 de Marzo último, respecto a liquidación de créditos. Las Diputaciones solicitarán intervenir directamente por sí y ejercitando la acción tutelar en nombre de los Ayuntamientos.

b) Creación de erbitrios. Modificación del artículo 117 de la ley Provincial.

c) Concierto económico.
Tema 2.º
Derogación del Real decreto del señor A. B. y que continúe el statu quo. Que el Estado pague las obligaciones de Institutos, Escuelas Normales, Inspección de enseñanza, etc.

Tema 3.º
Supresión del pago de sobresueldos a los maestros.
Idem gratificaciones a los regentes de las Escuelas Normales.
Idem de los funcionarios de las Secciones administrativas que el Estado nombra directamente.

Tema 4.º
Que el Estado satisfaga la totalidad de gastos de Corrección pública.

Tema 5.º
Que el Estado se encargue del sostenimiento de los dementes pobres.

Tema 6.º
Economías en los presupuestos provinciales.
Que el censo electoral sea anual y por cuenta del Estado.
Que se supriman las Comisarias y Centros especiales, o que abone los gastos el Estado.

Tema 7.º
Se aprueban las conclusiones de la ponencia del diputado provincial de Soria señor Iglesias.

Tema 8.º
Forma del reglamento de la ley de Reglamentos, igualdad de número de vocales militares y civiles, y supresión de las incompatibilidades de éstos.
A propuesta del representante de Segovia, se acordó pedir se den facilidades a las provincias para el establecimiento en sus asistencias, de redes telefónicas provinciales.

También se aprobó una moción del representante de Toledo, pidiendo se equipare a los funcionarios provinciales y municipales a los de Empresas particulares en cuanto al tipo de descuento en sus haberes por el impuesto de Utilidades.

¡Atención!
Hoy a las ocho de su noche sobre su establecimiento de «PASTELERÍA Y ULTRAMARINOS» Antonio Flores Ortiz y tiene el gusto de invitar a sus numerosos amigos y al público en general a Acera del Casino, núm. 13

Blenorragia «Purgaciones»
Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga, Use sin perder tiempo la Inyección Antiblenorrin Alcocér, remedio eficaz e infalible, en Tres días.
Pídase en Farmacias y Droguerías.
Depositorio General para España y Extranjero,
DIEGO SÁNCHEZ SEGARRA. «Droguería la Pastora»
(=) ALHONDIGA 16, 18 y 20.—Granada (=)

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Maestro Nacional
con práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones y preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.
Precios módicos. Razón, plaza del Agua, núm. 1.

Remias
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.
Tratamientos sin operar. Dr. Campos. Montera, 38, Madrid.
Noviembre, de 11 a 1, el 21 de Noviembre, Enero, Marzo, Julio y Septiembre. Hotel Victoria.

Familia madrileña
desea una o dos personas para vivir en familia.—Razón, Progreso, número 5.

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos.
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica.
Exteriores de Internas.
DE OBRAS ARTES Los Arroyos

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 5 por 100 anual
Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Tramitación rápida y económica.
Agencia general
José Martín Payer
— GRAN VÍA, NUM. 5. —
HOTEL PARIS

Se compra
Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga.
Zacatín 18.—PLATERIA

Almacén de coloniales
PARA POR MAYOR Y MENOR.
Fabrica de chocolates.—Marca Alhambra.
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Buenos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Café y Pastelería
Sucesora de López Hermanos
Zacatín y Reyes Católicos
Chocolates, Te y Café exquisitos.—Pastelcs de las clases más selectas.—Vinos generosos embotellados.—Embutidos y fiambres finos.—Bombones, Sandwiches, etc., etc.
Los mejores Juices, en la antigua confitería
Sucesora de López Hermanos
Puerta Real, 13
Donde encontrará el público: Champagne de las más acreditadas marcas. Ojitos especiales, Mantecados, Roscos, Polvorones, Mazapanes y demás artículos de Navidad, lo más selecto y delicioso. Jamones, Aceitunas, Foiegras. Pastas finas, Thirrones y toda clase de especialidades.
Se preparan bandejas para regalos
de Pascua, de todos precios

CONSULTA
médico-quirúrgica
A CARGO DEL DOCTOR
CARRETERO FERRE
De 2 a 4, en su domicilio,
Duquesa núm. 14, y gratuita,
de 11 a 1, en la FARMACIA
CORTES CONTRERAS, calle
del Príncipe, número 10.

Substitución
REEMPLAZO DE 1917
Se verifica la substitución de Airica, antes del sorteo en las Cajas que el 1.º de Enero de 1918.
Dirigirse a Pedro Ros Amador, Calderería Vieja, 11, 2.º Granada.

Venta de maderas
Se venden tablazón, arietes, cuartos y otros varios maderas, todas de pino, con buenas medidas y preciosos procedentes de un derribo.
Razón, plaza de Bibarramba, 18, 1.º

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio 120 pesetas.

Depositorio unico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las Escuelas Farmacia y Droguerías.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "Heraldo de Madrid"

Impresos

En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Energo Rico: Caja Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Caja.

Las Pecadoras

FOR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Proseña, números 93 al 97, Barcelona.

—¿Cómo adelantados? ¿No tienes ya dinero? —Ni un céntimo. —¿Por qué no te lo has ido a buscar? —Porque no te quieras molestar. —Hacé hecho mal: mientras yo tenga dinero, ten la seguridad de que lo mismo es tuyo que mío. Los dos amigos llegaron a la calle de San Martín. —Báprame cinco minutos dijo Héctor— en seguida baja. Un momento después volvió Héctor. Su rostro expresaba la más viva contrariedad. —¿Qué te pasa?—le preguntó Carlos. —El correspondiente de mi padre se ha ido ayer al campo, donde permanecerá ocho días,

de manera que no me han dado dinero y estoy lucido. —¿Pero no te he dicho que lo tengo yo? Toma los quinientos francos, dame ese gusto; otra vez te tocará a tí. —No, no—dijo Héctor,—no quiero que me des dinero. —Entonces si que no quieres que seamos amigos; me lo devolverás cuando cobres; y mientras tanto, que más da que ese dinero esté en tu bolsillo que en el mío; yo creo que sea lo mismo, puesto que de momento no lo necesito. —Lo que hubiera deplorado Héctor, es que su amigo hubiese dejado de insistir; sin embargo, antes de aceptar, se hizo de rogar todavía un poco más. Después, fingiéndose vencido por las instancias y razonamientos de Carlos, concluyó por aceptar. Los quinientos francos cambiaron de bolsillo. San Andrés había conseguido, a fuerza de lógica, vencer los escrúpulos de su amigo. Nuestros lectores habrán comprendido perfectamente desde luego, la táctica de Héctor,

XI Una mañana, algunas semanas después de la llegada e instalación de Carlos de San Andrés en el Hotel del Norte, se notaba un gran estruendo en el cuarto del joven. Era que Carlos y Crinolina tenían invitados a almorzar a Héctor y a Calipso. Había comenzado el almuerzo a las diez. En aquel momento daba la una. Lo cual quiere decir que en ese tiempo una buena cantidad de botellas se habían vaciado y los escosos que lo probaba yacían en el suelo, y que la alegría de los cuatro comensales llegaba a su colmo. Gritos de alborozo y canciones más que ligeros, se sucedían sin interrupción. Carlos, casi embriagado y con un desorden muy respetado lo mismo de ideas que en el traje, aplaudía con todas sus fuerzas los dichos y dichos, subidos de color, de su amigo y de las dos muchachas.

Calipso acababa de cantar con gran éxito ciertas copias del barrio Latino, muy a propósito para ofender el pudor de un capitán de dragones. Crinolina, de pie, detrás de la silla de Carlos, adornaba la cabeza de éste con una servilleta a modo de turbante. De cuando en cuando, el señor Roblot, entreabría discretamente la puerta, y se recogía al ver la alegría de sus pupilos, y sobre todo al hacer mentalmente la interminable factura que se le agregaba a fin de mes a la cuenta del señor de San Andrés. De improviso, Calipso interrumpió su canción. Se levantó tambaleándose, y dijo con voz que el champagne había vuelto estridente y metálico. —¡Silencio! Señores, voy a presentar una proposición. —¿Cuál?—preguntó Crinolina. —Calipso continuó: —Tenemos en perspectiva una historia de amor. Este techo cobija un héroe de novela. —¿Cuál?—exclamó Carlos. —No hay qué que valga, y

neted lo sabe mejor que nadie, Carlos, puesto que ese héroe es usted... —¡Yo! —Sí, usted. —¿Quién se lo ha dicho? —Usted mismo. —¿Cuándo? —El día que llegó. —¿Se está usted burlando Calipso? —Nada de eso. —Pues no comprendo. —¿Necesita usted que refresque sus sentidos? —Sí, hágame ese favor. —Pues bien, Héctor le preguntaba cuáles eran las causas que habían decidido a sus padres a dejarle venir a París, y le contestó usted que aquellas causas eran una verdadera novela de amor, y que nos las contaría otro rato... —Es verdad—dijo Héctor,—ahora me acuerdo tiene razón. —Ya ha llegado el momento de coetárrasla. Una murga significativa se dibujó en los labios de Héctor. —No nos divertirá gran cosa—dijo. —¡Oh!—exclamaron a un tiem-

po las dos muchachas;—una historia de amor entretiene siempre. —¡Buena!—dijo Héctor,—que cuente lo que quiera; lo mismo me da mientras tanto echaré un sueñecito. —¿Qué tonfo!—murmuró Calipso. Y continuó en voz alta: —Válgase, Carlos, supongo que ya se acordará usted... —Por lo menos, se lo que quiere decir; pero el asunto me parece tan poco interesante, que lo había olvidado por completo. —No importa—dijo Calipso;—cuéntelo, y después veremos si es o no interesante. —Así lo haré, señores; mas, pero por galantería, que conste. Es usted muy amable. —Habéis de saber que yo estaba enamorado... —¿De quién? —De Mignonne. —¿Y quién es esa Mignonne? —Una muchacha aldeana. —¿Una aldeana de verdad? —Una aldeana auténtica. —Entonces, ¿guardaría pa-

—Precisamente pavos, no; pero guardaba cabras. —Lo mismo da. —Poco más o menos... —¿Qué edad tenía esa aldeana? —Diez y seis años. —¿Buena? que sería una muchacha colorada y gruesa, con pies y manos como un hombre. —No, al contrario; era una criatura chiquitita, morena, delgada y delicada, con unos piecitos y unas manecitas lindísimas, adorables. —¡Hola! ¡Hola!—exclamó Crinolina;—el señorito se entusiasma al describir los hechizos de mi predecesora. Tal vez esté enamorado de ella... —Y la escritora muchacha acertó en esa última frase, dando un pellizco a Carlos con todas sus fuerzas. —Este lanzó un grito. —¿Le has hecho daño?—dijo Calipso. —¡Bah!—contestó Crinolina;—los pellizcos chiquitos producen las pasiones grandes. Y además, él tiene la culpa, por que me da calos? —Vamos a ver, Carlos—¿re-

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIEGAS. Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que goza, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS. Depósitos en Madrid: Señores Martín Darén, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos; y en todas las farmacias, droguerías y farmacia.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, de yemas, nive y coco el riquísimo turrón de Cádiz; pasteles de Gioris y cascabel de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza del Carme, núm. 15, portal junto al estanco.

De ocasión Se vende un piano vertical en imborrables condiciones; precio económico.—San Jerónimo, 35. BAZAR DE MUEBLES.

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos EL LEON donde se ven recibiendo diariamente importantes remesas de generos de toda clase para la temporada de OTONO e INVIERNO. Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sederis, Lanes, etc, Tercepielos, Pielis y Abrigos confeccionados. A pesar de la constante subida de precios que viene sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad. Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA. Precios seriamente fijos. Ventas al contado. Mesones, 98, EL LEON, ahora Pesta Zorrilla, 98.

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PESETAS. Subdirección para la provincia de Granada Don Miguel García Tarfia.—Mesones, número 52.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros. Reyes católicos, 8, principal.

ACCIDENTES NERVIOSOS

pilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, somnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestión cerebral y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELKIR BERTRAM, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid: Pérez Marín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialistas a buenas farmacias.

Turrónes!

Han llegado a esta capital los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey. Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbré. Calle de la Alhóndiga

Posada de La Nava, cuarta número 1, y Acera del Casino, 3

Se vende motor mono-fásico, de 10 caballos —Rezón, Varela, 7.

Gran Licor Tavira. Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

Para relojes buenos y baratos Francisco Díaz Soriano MESONES, 50. Se compra plata y oro.

San Francisco de Asís Taller de carpintería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de carpintería antigua y moderna.—Puntualidad y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA.

La Tulipa Material completo para instalaciones eléctricas. Se arreglan planchas y ventiladores. Lámparas de filamento de las mejores marcas. Precios económicos. Mesones, 44.—GRANADA.

Se admiten sustitutos para Africa desde los 19 años hasta los 35, solteros o viudos sin hijos. Dos pesetas diarias.—Grandes premios.—Dirigirse para toda clase de detalles, Real de San Lázaro, 9, pral.—GRANADA.

Salón de Barbería de Muñoz Hermanos.—Esmero, confort e higiene. Plaza de la Mariana, 15.

EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa. PRECIOS DE ESTA SUSCRICION En Granada, un mes, 0,50 Provincias, tres meses, 2,25

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio se venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada, fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes: En Almería, kiosko del Sur de España, de D. Rafael Plaza. En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

—Precisamente pavos, no; pero guardaba cabras. —Lo mismo da. —Poco más o menos... —¿Qué edad tenía esa aldeana? —Diez y seis años. —¿Buena? que sería una muchacha colorada y gruesa, con pies y manos como un hombre. —No, al contrario; era una criatura chiquitita, morena, delgada y delicada, con unos piecitos y unas manecitas lindísimas, adorables. —¡Hola! ¡Hola!—exclamó Crinolina;—el señorito se entusiasma al describir los hechizos de mi predecesora. Tal vez esté enamorado de ella... —Y la escritora muchacha acertó en esa última frase, dando un pellizco a Carlos con todas sus fuerzas. —Este lanzó un grito. —¿Le has hecho daño?—dijo Calipso. —¡Bah!—contestó Crinolina;—los pellizcos chiquitos producen las pasiones grandes. Y además, él tiene la culpa, por que me da calos? —Vamos a ver, Carlos—¿re-